

Una reclamación privada al Caranza del ascenso

**REDACCIÓN
FERROL**

El Santa María de Caranza de la Primera División de ajedrez no podrá finalmente retornar a la División de Honor autonómica tras conocerse esta semana que el Arteixo se ha proclamado campeón de su grupo en lugar del equipo ferrolano y, por tanto, se hace acreedor de esa plaza de ascenso. El motivo, que la Federación Gallega ha fallado a su favor en una reclamación que el equipo coruñés había

presentado en relación al duelo que mantuvo contra el Xadrez Narón y cuyo resultado inicial se contabilizó como un 3-1 en contra de los naroneses.

La petición de revisión formulada por el Arteixo y aceptada por el organismo federativo supone que los coruñeses saldan finalmente ese enfrentamiento con un 4-0 y, consecuentemente, adelantan al Caranza por solo medio punto, arrebatándole de esta forma el liderato del cuadro y la plaza en División de Honor. ■